



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:		Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 09 de noviembre de 2017.			ORDEN No.:	OC/LG/0404/0189/2017		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
HARPER, S.A. DE C.V.					0614-090390-102-9			
LÍNEA:				0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	1	UNIDAD	<p>JUEGO INFANTIL DE MADERA PARA EXTERIORES, A SER INSTALADO EN LA PISCINA DE ARENA DEL MÓDULO DE ATENCIÓN INFANTIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SERETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/ PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; DIMENSIONES: 9.70 METROS DE LARGO, CON 1 TORRE DE 1.80 METROS DE LARGO X 1.80 METROS DE ANCHO Y 2 TORRES DE 1.20 METROS DE LARGO X 1.20 METROS DE ANCHO CADA UNA, ALTURA DE LOS PISOS: 1 METRO, 1.30 METROS Y 1.80 METROS, PUENTE FIJO DE 2.5 METROS DE LONGITUD;</li> <li>&gt; BARROTES PARA ESCALAR EN 2 LADOS, TECHOS DE VINIL EN COLORES AMARILLO, VERDE Y AZUL, ESCALERAS DE BARCO, 2 RAMPAS DE LAZO DE NYLON COLOR NARANJA Y 2 RAMPAS DE MADERA, 4 DESLIZADEROS DE FIBRA DE VIDRIO (UNO MEDIANO COLOR AMARILLO, UNO MEDIANO COLOR AZUL, UNO GRANDE COLOR VERDE Y UNO PEQUEÑO COLOR VERDE) Y PASAMANOS DE 3 METROS DE LARGO.</li> <li>&gt; ELABORADO EN MADERA DE PINO TRATADO CONTRA INTEMPERIE E INSECTOS CON 2 APLICACIONES DE IMPERMEABILIZANTE DE POLIURETANO, INCRUSTADO EN UNA BASE DE CEMENTO;</li> <li>&gt; LAS TORRES SEÁN ELABORADAS CON COLUMNAS CUADRADAS DE 8.75 CENTÍMETROS POR LADO Y CUARTONES DE 4.25 CENTÍMETROS DE ANCHO X 8.75 CENTÍMETROS DE ESPESOR, EMPERNADOS CON VARILLAS GALVANIZADAS DE 3/8 DE PULGADA DE DIÁMETRO, CON DOBLE TUERCA Y DOBLE ARANDELA, TORNILLOS ACERADOS DE 2 PULGADAS, 3 PULGADAS Y 4 PULGADAS DE DIÁMETRO.</li> </ul> <p>INCLUYE: INSTALACIÓN, TRANSPORTE, EQUIPO, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN.</p> <p>GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN.</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARLYN FLORES, CEL: 7730-2779, TEL: 2565-0809, E-MAIL: mflores@ciudadmujer.gob.sv.</p>	NO ESPECIFICA	\$ 7,490.00	\$ 7,490.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 7,490.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE UN JUEGO INFANTIL DE MADERA PARA EXTERIORES, A SER UTILIZADO POR LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE VISITAN EL MÓDULO DE ATENCIÓN INFANTIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN).	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0404/0346LC/2017 (07-09-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0189/2017

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 21 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DEL DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN)

DESIGNADO SIS (PCM)	Vo. Ba. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		HECHO POR: REVISADO POR: